

TERCER INFORME



*mirza*

FLORES GÓMEZ

# FUNDAMENTO

---

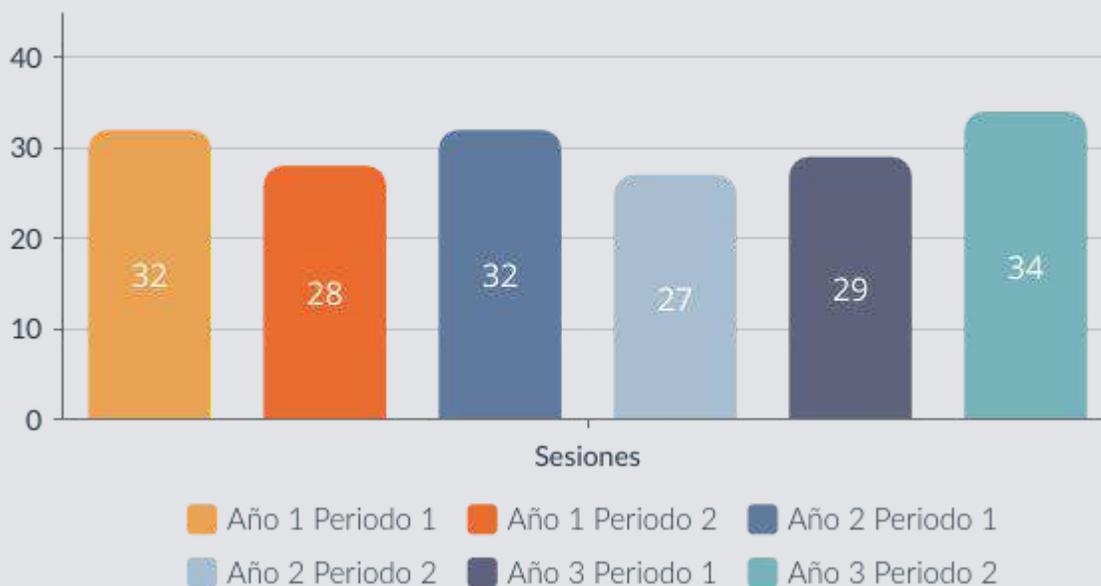
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 numeral 1 Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre las obligaciones de las Diputadas y de los Diputados de presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, me permito presentar el respectivo informe de actividades del Tercer Año de la LXV Legislatura.



La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados se compuso de 3 años, cada uno con 2 periodos ordinarios. En total se realizaron 182 sesiones ordinarias y se votaron 642 dictámenes.

## SESIONES DE PLENO

Numeralia por año y periodo



Hasta el 29 de febrero de 2024 tuve el honor de fungir como Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Junta de Coordinación Política, el máximo órgano político de la Cámara de Diputados, posición que me permitió defender los intereses de las y los Jalisciense, así como de las y los Mexicanos.

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano se caracterizó por defender causas y agendas ciudadanas, siempre de la mano de la sociedad civil organizada, especialistas y catedráticos en los distintos temas. Al termino del segundo periodo del tercer año ordinario, la Bancada Naranja presentó 745 iniciativas según la Gaceta Parlamentaria, de las cuales 50 fueron aprobadas.

Jalisco ha estado bien representado, el Grupo de Diputadas y Diputados de Movimiento Ciudadano Jalisco presentó 239 iniciativas de las cuales 17 fueron aprobadas.

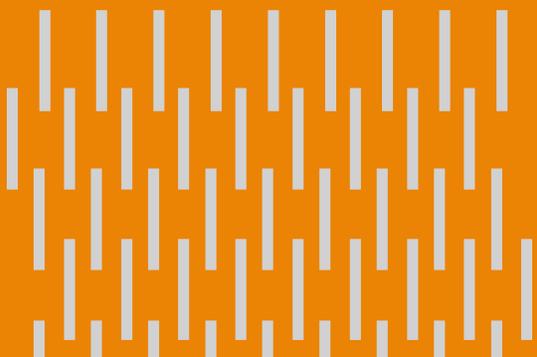
## INICIATIVAS PRESENTADAS

Grupo Jalisco de Movimiento Ciudadano



En lo personal, presenté 37 iniciativas de las cuales 3 fueron dictaminadas positivamente, además de 8 proposiciones con punto de acuerdo. Mis propuestas son congruentes con mi agenda legislativa y buscan dar respuesta a las necesidades sociales:

# INICIATIVAS





## 1. CONSULTA POPULAR EN MUNICIPIOS

Esta reforma buscaba modificar el Artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos objetivo era facultar a los municipios para realizar consultas populares dentro de su orden de gobierno.



## 2. MECANISMO DE CONSULTA POPULAR

El objetivo es que los mayores de 16 años puedan participar en consultas populares con metodologías definidas, claras y transparentes, no vinculantes para decisiones de carácter judicial.



## 3. NODULOS POLIMETALICOS

Busca modificar la Constitución para incluir a los nódulos polimetálicos, tierras raras y metales pesados al listado del artículo 27 que contempla la propiedad de la nación y su expropiación por causa de utilidad pública.



## 4. PROMOVENTES DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

Resulta relevante que en el artículo 105 se establezca de forma clara y expresa la procedencia de la controversia constitucional como medio de control constitucional para impugnar la omisión legislativa, especificando los actores que cuenten con legitimación para promover dicho proceso.



## 5. BRAZALATES ELECTRONICOS

Que reforma y adiciona el artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que en el cumplimiento de órdenes de protección administrativas se autorice el uso de brazaletes electrónicos de Geoposicionamiento Satelital (GPS), para que exista un monitoreo constante sobre el agresor por parte de la autoridad competente.



## 6. CENTRO DE IDENTIFICACIÓN

La idea central es tener una unidad concentradora de datos para el sistema de localización de víctimas, bajo el nombre de Centro de Identificación Humana. Un sistema que servirá para registrar los datos de las personas reportadas como desaparecidas en todo el país, dando seguridad y certeza al actuar de las autoridades en alguno de los cinco tipos de búsqueda.



## 7. ACTUALIZAR NDC

Busca que México actualice sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) a metas más ambiciosas para reducir las brechas de emisiones a cero. Comprometiéndose a reducir de manera no condicionada un 35% sus emisiones de gases de efecto invernadero.



## 8. ANEXO ANTICORRUPCIÓN

El propósito del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) es poner al alcance de diversas audiencias la información sobre quiénes son los responsables y los montos de recursos públicos destinados a la prevención, detección, investigación y sanción de hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos desde un enfoque de política pública.



## 9. DIOXIDO DE CARBONO

Que reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley General de Cambio Climático, para promover la participación de los sectores público, privado e industrial en el diseño, elaboración e implementación de estrategias y acciones para la captura, uso y almacenamiento del dióxido de carbono.



## 10. FOMENTO A LA LECTURA

Esta propuesta es una actualización a la iniciativa que presenté en la LXIII Legislatura para incorporar programas de fomento a la lectura.



## 11. MONEDA 200 AÑOS DE JALISCO

Decreto por el que se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa del bicentenario del Estado Libre y Soberano de Jalisco.



## 12. CIUDADES RESILIENTES

Su objetivo es incorporar la guía de resiliencia, el perfil de resiliencia urbana, los programas especiales, así como crear un Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).



### 13. PROTOCOLOS MIGRATORIOS

Busca establecer estándares y protocolos de respuesta que guíen el actuar de las autoridades en las estaciones migratorias, acorde a derechos humanos.



### 14. ELIMINAR CAUSALES DE DIVORCIO

Busca actualizar el Código Civil Federal, eliminando criterios arcaicos que colocan en posición de inferioridad a la mujer.



### 15. SANCIONAR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN AFROAMERICANAS

Pretende que las penas aplicables a quienes cometan violencia política en razón de género contra mujeres indígenas, se incorpore también a afroamericanas.



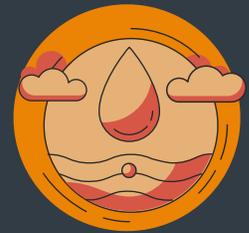
### 16. PROTECCIÓN A DEFENSORAS Y PERIODISTAS

Pretende visibilizar a las mujeres en el concepto dado de “persona defensora de derechos humanos”, proponiendo incorporar a las defensoras de derechos humanos, a las personas defensoras de los derechos de las mujeres, así como a las personas defensoras de los derechos civiles, políticos y electorales.”



### 17. PROTEGER A LAS BROMELIÁCEAS

Esta iniciativa propone adicionar a la familia Bromeliácea al listado de especies que necesitan de autorización para su aprovechamiento.



### 18. CARBONO AZUL

Que reforma y adiciona los artículos 3o. y 22 de la Ley General de Cambio Climático, a fin que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático coordine la elaboración de las metodologías estandarizadas para la medición, reporte y monitoreo del carbono azul.



## 19. TECNOLOGÍA CCUS

Pretende incorporar una estrategia alineada a la tecnología “Carbón Capture” con el objetivo de que nuestro país cumpla sus compromisos internacionales y reduzca sus emisiones de CO2.



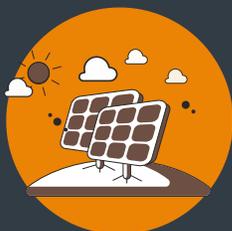
## 20. MARINA SOSTENIBLE

Encaminada a consolidar modelos de construcción naval sustentable y transitar a un transporte marítimo de cero emisiones.



## 21. MISCELÁNEA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Presenté un paquete de 9 iniciativas que buscan una armonización sustantiva transversal de la igualdad entre la mujer y hombre en la Ley de Coordinación Fiscal, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Planeación, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



## 22. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR ENERGETICO

Que reforma y adiciona el artículo 14 de la Ley de Transición Energética, a fin de establecer mecanismos, programas y/o reglamentos que garanticen la igualdad de género en el sector de la eficiencia energética y las energías limpias. Así como, la creación de un Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con apoyos financieros para la formación de mujeres en el sector. Finalmente establece la participación de mujeres en el desarrollo de proyectos.



### 23. PARTICIPACIÓN POLITICA DE LAS MUJERES

Al menos el 20% de los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral considerados en el Libro Octavo, deberán ser destinados al Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a cargo del Instituto Nacional Electoral.



### 24. TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

La tutela judicial efectiva, también entendida como el derecho al acceso a la jurisdicción, es la principal defensa que tienen todas las personas para proteger sus bienes y derechos frente a los abusos de terceros y de la autoridad, siempre dentro de los plazos y términos que fijen las leyes. El objetivo del presente decreto es ampliar este derecho para que, mediante el acceso expedito a tribunales independientes e imparciales y sus instancias superiores, se puedan defender de manera reiterada las personas, contra los abusos cometidos por la autoridad jurisdiccional administrativa.



### 25. SECRETO BANCARIO

Considero que las facultades que tienen los procuradores generales de Justicia de los estados de la federación y del Distrito Federal o subprocuradores y el procurador general de Justicia Militar dentro del mismo artículo de la Ley de Instituciones de Crédito, son inconstitucionales e inconvenientes, bajo la justificación que otorga la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



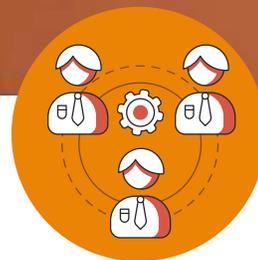
### 26. CIUDADES RESILIENTES Y ECONOMÍA CIRCULAR

Busca que todas las ciudades de nuestro país cuenten en el corto plazo con su Perfil de resiliencia urbana tomando como base la guía de resiliencia 2016 para de esta manera poder estar prevenidas ante los embates del cambio climático y los desastres naturales. Esta iniciativa plantea que para fortalecer la resiliencia de las grandes ciudades con modelos circulares.



## 27. TRANSPARENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS

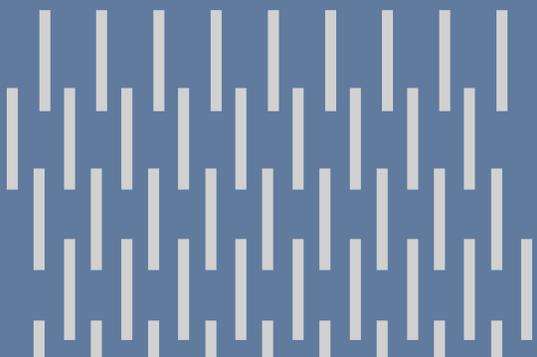
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 14, fracción I, 15 fracción I, 32, 34, 39, fracción I, y se deroga el vigésimo primer transitorio, de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. A partir de las modificaciones planteadas, se le permitiría a las autoridades educativas locales implementar medidas eficientes para garantizar la transparencia de la asignación de plazas a los docentes y facilitar los procesos a la federación para realizar de manera más eficaz los pagos correspondientes a estas asignaciones.



## 28. CAMBIOS DE CENTRO DE TRABAJO

La propuesta busca que la aspiración a una plaza este sujeta únicamente a los criterios de compatibilidad, sin limitaciones respecto a los niveles educativos involucrados. Además, propongo que las plazas vacantes sean publicadas únicamente en los sistemas o mecanismos establecido por la autoridad educativa local. Finalmente, busco que los docentes en servicio puedan realizar cambios de centro de trabajo una vez por ciclo escolar, mediante un proceso establecido y sujeto a causas de fuerza mayor.

# PUNTOS DE ACUERDO



# 01

## DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Contraloría de esta soberanía a realizar diversas acciones para el mejor cumplimiento de la declaración de situación patrimonial y de intereses de sus trabajadores.

# 02

## BILLETE DE LOTERIA

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Lotería Nacional a emitir un billete conmemorativo de los 200 años de la fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

# 03

## IBERDROLA

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Sener a una reunión de trabajo con las Comisiones Unidas de Cambio Climático, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Energía, de esta soberanía, a explicar el proceso de adquisición de las plantas de energía de Iberdrola y los impactos en la política ambiental y energética del país.

# 04

## OFFICE

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Semarnat, a la Profepa, a la Conagua y a los gobiernos de diversas entidades federativas a aplicar la estrategia "Revive el Río Santiago", establecida por la actual administración del gobierno de Jalisco, a fin de garantizar el derecho al medio ambiente sano.





05

## HUANGLONGBING

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Semarnat a retomar la NOM-EM-047-FITO-2009, por la que se establecen las acciones fitosanitarias para mitigar el riesgo de introducción y dispersión del huanglongbing de los cítricos (*Candidatus Liberibacter spp.*) en el territorio nacional.

06

## RECURSOS BIOLÓGICOS

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Conabio y a las entidades federativas a realizar acciones sistemáticas en torno al seguimiento y desarrollo de las estrategias estatales de biodiversidad, a fin de mejorar las capacidades de planeación y ejecución a la gestión de los recursos biológicos del país.

07

## LISTADO DE ESPECIES FORESTALES EXÓTICAS

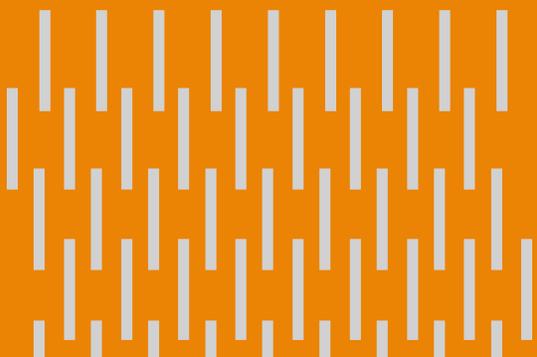
Con punto de acuerdo, para exhortar a la Semarnat a publicar el listado de especies forestales exóticas invasoras en actividades de reforestación.

08

## PLANTA CANDELILLA

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Semarnat a revisar la NOM-018-SEMARNAT-1999; y a la Profepa a incrementar los niveles de observancia, de la normatividad ambiental de la Planta Candelilla.

# **APORTACIONES LEGISLATIVAS**





**INTEGRANTE DEL GRUPO  
REDACTOR DEL CÓDIGO  
NACIONAL DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES Y  
FAMILIARES**

Tuve el honor de formar parte de los trabajos que culminaron el 14 de marzo, con la presentación del proyecto que dar vida a un nuevo marco normativo en el país que beneficiará a toda la sociedad.



**INTEGRANTE DEL GRUPO  
REDACTOR DEL CÓDIGO DE  
JUSTICIA COTIDIANA**

Un ordenamiento que busca contribuir a la justicia del país, incorporando: un procedimiento novedoso para la asignación de medios de apoyo extraordinarios en casos de discapacidad, un novedoso procedimiento de insolvencia civil que permite al deudor el reestructurar y salir adelante de sus deudas, la transición hacia la oralidad civil, principalmente en los juicios familiares y un nuevo mecanismo de justicia digital.



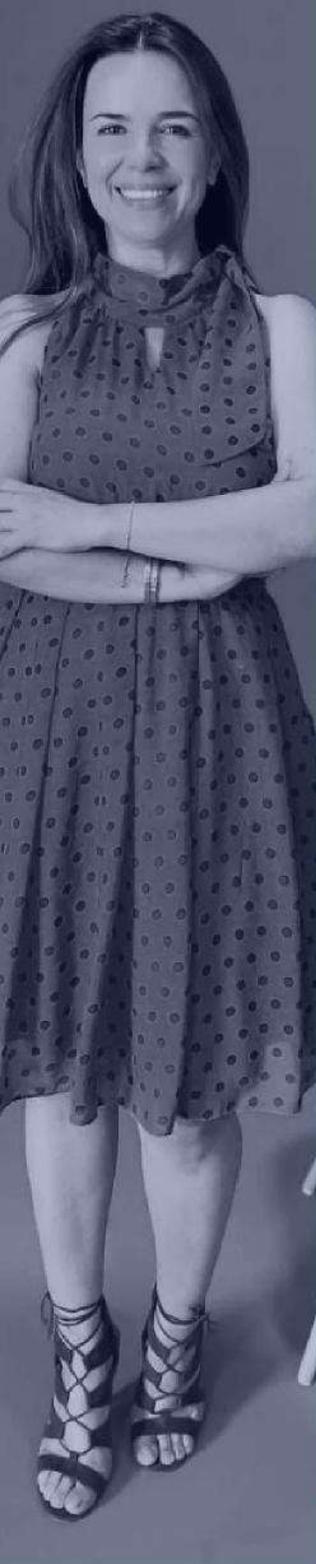
**INVITADA DE LA OCDE**

Este año, tuve el honor de ser invitada a la reunión de la Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizada en París, Francia.



**PONENTE EN EL FORO DE  
CARBONO AZUL**

Fui invitada a la Isla de San Andrés, Colombia para participar en la Cumbre Internacional de Carbono Azul, donde tuve el honor de participar en actividades que nos mostraron la belleza de los manglares de la zona y las medidas que como país están adoptando para protegerlos.





### **EMBAJADORA DE LOS 200 AÑOS DE JALISCO**

Como Legisladora me he empeñado en resaltar a Jalisco como el representante de un hito en el proceso de nuestra historia de México como república federada, y en la coyuntura de sus 200 años gestioné un billete de la lotería nacional y una moneda conmemorativa, además participé en la develación de un cinturón de boxeo histórico.



### **DEFENSORA DEL PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Una de mis agendas prioritarias ha sido la de asegurar que el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Cuenta de la Hacienda Pública Federal cumplan con garantizar los recursos suficientes, intransferibles, irreductibles, sostenibles, congruentes y vinculados con la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



### **DEFENSORA DE LOS REFUGIOS PARA MUJERES**

Desde la Cámara de Diputados, seguiremos insistiendo al Gobierno de México que cumpla con la obligación de garantizar el derecho de las mujeres, sus hijas e hijos, a una vida libre de violencia



### **IMPULSORA DE LEY INMOBILIARIA**

A principios de 2018, cuando era diputada local, tuve el primer acercamiento con el sector inmobiliario y 5 años después se aprobó esta ley que dará certidumbre y seguridad al sector inmobiliario.

